



EL DECANO INTERINO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CON FECHA 3 DE MARZO DE 2022, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
18	03/03/22

071600-501754-21

El suscrito decano Interino, en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso E del artículo 42 de la Ley Orgánica, resuelve:

I) Atento a lo solicitado por el Departamento de Genética, **ampliar** la Resolución N° 10 del 01/12/2021 del consejo de Facultad de Medicina incluyendo el siguiente texto: **"los llamados están orientados exclusivamente a la formación en Citogenética"**

II) Prorrogar el plazo de inscripción al concurso de "analistas en Estudios Genéticos y Genómicos" Escalafón R, grado 12 y Escalafón R, grado 14, hasta el 04/04/2022.

III) Pase al Departamento de Concursos y dese cuenta al Consejo.

Prof. Dr. Julio Vignolo
Decano Interino